

La revista del transportista

transportando

BUSES & CAMIONES

Ed. 72 | 2021

UNA PUBLICACIÓN DE
Anatec | ASOCIACIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE
TERRESTRE DE CARGA

Mantener el buen servicio es nuestro destino



SEÑOR GERENTE:
SU PATRIMONIO PERSONAL
PUEDE ESTAR EN RIESGO

LA RECEPCIÓN DE BIENES
EN LOS ALMACENES
DEL ESTADO

GESTIÓN DE
FLOTA DE VEHÍCULOS

Centro de Estudios Especializados en Materiales y/o Residuos Peligrosos



Curso ONLINE en vivo

Anatec



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

**SÚPER
PROMOCIÓN**

**Por apertura paga
2 Cursos y el 3ro es
¡GRATIS!**

CURSOS

Capacítate con los mejores ...
Más de 2000 alumnos lo confirman

- CURSO BÁSICO DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS (Autorizado por el MTC)
- MATERIALES PELIGROSOS NIVEL I (Homologado por Antamina)
- MATERIALES PELIGROSOS NIVEL II (Homologado por Antamina)
- MATERIALES PELIGROSOS NIVEL III

NUESTROS CLIENTES LO CONFIRMAN



AMERICA LOGISTICA GROUP
Logística para el cliente



Séché Group | Perú
A world of solutions



MOTAENGIL



COLD IMPORT S.A.
la perfección del frío



RACIONALIZACIÓN
EMPRESARIAL S.A.
Operador Logístico

970541185 / 970541144 - AV. AREQUIPA 330 OF. 901-902 - LIMA



Driving The World Together.

Conocemos las rutas del Perú



El éxito no ocurre por accidente.
Se necesita trabajo duro,
perseverancia, aprendizaje,
investigación, sacrificio y, sobre
todo, amor por lo que haces!

Utiliza los neumáticos Aeolus
para tus operaciones más severas.



NEO AGM89

AGM10

AE41



Comercio & Cía - Llantas



Llantas Aeolus

ventas.llantas@molicom.com.pe / www.comerciollantas.com.pe

Lima: Av. Los Ingenieros N° 154 Urb. Santa Raquel. Ate Teléfono: (01) 512 3372 Fax: (01) 348 6190 / 349 1650
Chiclayo: Av. Augusto B. Leguía N° 1015 Urb. San Lorenzo Teléfono: (074) 23 2157 Telefax: (074) 23 5582

IMPORTADOR EXCLUSIVO





Se suspende paro indefinido de transporte en todas sus modalidades del 8 de noviembre

Estimados asociados y transportistas:

Por medio de la presente informamos que los gremios de transportistas de carga pesada acordaron suspender, hasta el 1 de diciembre, el paro indefinido anunciado para el 8 de noviembre.

En reunión, sostenida con el ministro de Transportes y Comunicaciones, los gremios de transportistas, han buscado encontrar soluciones a los problemas que presenta el sector. Entre los puntos tratados en el acta figuran: la reactivación del Fondo de Estabilización de Precio de Combustible para el diésel B5S50 por un periodo indefinido, así como la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, al respecto existe el compromiso de simplificar el procedimiento de devolución y eliminar el requisito del pago de multa para acceder al beneficio, asimismo, el Ministerio de Economía deberá aprobar en un plazo de 45 días el presupuesto adicional para la reactivación del convenio entre la PNP y MTC para dar seguridad a los gremios de transportes en el Callao.

Otro de los puntos acordados, la revisión de los peajes, pero dentro del marco jurídico vigente, así como la continuación de la reestructuración de la SUTRAN y ATU para fortalecer estas instituciones y hacerlas más eficientes.

Finalmente, se acordó una nueva reunión del equipo multisectorial con los gremios de transportes de carga para el 30 de noviembre para evaluar los avances de los compromisos suscritos. También se realizó otra reunión con gremios de transporte multimodal. Allí, igualmente, se lograron consensos y se acordó trabajar de forma conjunta para desarrollar acciones encaminadas a lograr la reactivación del sector transporte en beneficio de los transportistas y los usuarios.

En el acta suscrito por dirigentes de la Confederación de Transportistas Terrestres del Perú (CTT Perú), Gremio Nacional de Transportistas y Conductores (GNTC), Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC) y Unión de Gremios de Transportes Multimodal (UGTRANM), entre otros gremios. El documento también fue firmado por los representantes de los ministerios de Economía y Finanzas, Energía y Minas y Transportes y Comunicaciones

Lima, noviembre 2021

Dpto. de comunicación e imagen institucional

¡Paga sin contacto y viaja sin barreras!

PAQUETES
EMPRESAS
desde

S/ **65**.00

Precio de
TAG S/ 20.00

¡NO PIERDAS MÁS TUS FACTURAS!

Compra tu e-pass ¡Donde te ENCUENTRES!



Disponible en:



www.epass.pe

e-pass

Un medio de pago electrónico que permite el paso por los peajes de Rutas de Lima* de manera más ágil y sin tener efectivo.



Podrás acceder a los beneficios de la web epass
Te permitirá tener el control de tu cuenta.



Optimiza tu tiempo
El registro de cada comprobante de pago de peaje consume tiempo que podrías utilizar para realizar otras actividades.



Ahorra dinero
Con la pérdida de comprobantes de pago, dejas de percibir crédito fiscal que al año puede llegar a sumar una cantidad considerable de dinero.

*Panamericana Norte (Desde el Puente Habich hasta antes del Intercambio de Ancón)

*Panamericana Sur (Desde el Trébol de Javier Prado hasta el Puente Pucusana)

Asociación automotriz del Perú rechaza todo intento por desactivar reforma del transporte

Desde la Asociación Automotriz del Perú (AAP) rechazamos el anuncio de reorganización de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y expresamos nuestra preocupación por la promesa de otorgamiento de autorizaciones de operación de transporte por 10 años, con el agravante de no tener competencia legal para ello, además de ofrecer una injustificada amnistía por las multas impuestas.

Lima y el Callao sufren gravemente con un sistema de transporte que genera congestión, caos, contaminación, discriminación e informalidad; así como lo más valioso: pérdida de miles de vidas humanas en accidentes que pudieron evitarse. A esto se suma la pérdida de tiempo (horas-hombre) que afectan la vida personal y familiar de cada ciudadano usuario de transporte.

Es por ello que en su momento, como política pública, se adoptó un camino: una autoridad única y un sistema integrado de transporte a ser implementado de forma gradual y progresiva; pero bajo criterios técnicos y legales, sin injerencia política, menos aún de grupos que mediante amenazas pretenden imponer medidas retrógradas que perjudican el necesario ordenamiento del tránsito. No se puede volver a cometer los errores del pasado.

La ATU fue creada como el organismo competente para planificar, regular, gestionar,



supervisar, fiscalizar y promover la eficiente operatividad del Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao, para lograr una red integrada de servicios de transporte terrestre urbano masivo de pasajeros de elevada calidad y amplia cobertura, tecnológicamente moderno, ambientalmente limpio, técnicamente eficiente y económicamente sustentable.

Para alcanzar dichos objetivos técnicos la ley estableció que la máxima autoridad de la ATU tenga una permanencia de 5 años para que trabaje, al igual que su Consejo Directivo, libre de injerencias políticas del gobierno de turno. Por ello, exhortamos al Poder Ejecutivo a respetar la institucionalidad de la ATU, conforme lo dispone su ley de creación, y comprometerse con la reforma del transporte en beneficio de todos los habitantes de nuestra ciudad, quienes nos merecemos

un sistema de transporte moderno, eficiente, sostenible y digno.

La solución al transporte público no se puede dar en un par de años, lleva tantos siendo caótico que corregirlo es un proceso técnico y paciente de largo aliento. Confiamos que las autoridades, así como la sociedad civil, exijan que se continúe con lo avanzado y no nos alejemos de la formalidad y de la excelente calidad de servicios que los peruanos nos merecemos. Nuestras vidas y las vidas de nuestros seres queridos se ponen en manos del transporte y no podemos jugar con ello, requerimos servicios con los más altos estándares de seguridad en todo aspecto.

Respaldamos el justo reclamo de los gremios formales que exigen reglas claras para la competitividad y bienestar del país, y a la vez exigimos que las autoridades sean coherentes y estrictas en el cumplimiento de las normas.

Asociación Automotriz del Perú

La Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga, saluda y da la bienvenida a su nuevo asociado, AMERICA LOGISTICA GROUP, empresa que desarrolla servicios Integrales de Almacenamiento, Distribución y Agenciamiento de Carga Internacional (Freight Forwarding).



www.americalogistica.pe

**ASÍ COMO ELLOS
ÚNETE AL MÁS
GRANDE GREMIO DE
TRANSPORTISTAS
TERRESTRE DE CARGA**

**INFORMES AL 970541135
970541144 / 970541193**



La Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga, saluda y da la bienvenida a un nuevo socio, se trata de ITAW GROUP Operador Logístico, con más de 22 años de experiencia brindando soluciones completas y seguras para cada industria, siempre adaptadas a las necesidades de cada cliente y stakeholder.

10

Señor gerente: su patrimonio personal puede estar en riesgo



12

La recepción de bienes en los almacenes del estado

14

Gestión de Flota de Vehículos



16

Evaluación desde el punto de vista del transporte respecto a los 100 primeros días del gobierno actual

22

Esperanza Poma Flores: sinónimo de trabajo, pasión y sacrificio



24

Guía de respuesta a emergencias

La Revista del Transportista
transportando

Es una publicación de la Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga - Anatec

Edición 72 - 2021

Av. Arequipa 330 - 901 / 902, Lima
Cel.: 9705-41135

www.anatec-peru.com

anatec@anatec-peru.com

transportando@anatec-peru.com



REVISTA

Director

Bruno Guillermo
Aberasturi Seoane

Gerente General

Esperanza Poma F.

Editor General

Henry Habich P.

Gerente de Publicidad y Marketing

Patricia Miano E.

Dpto. Diseño y Diagramación

Janett Grados J.

Colaboradores

Lino de la Barrera L.

Antonio De Loayza C.

Jean Vito M.

Geovani Diez V.

César Ridoutt L.

DIRECTORIO

Anatec | ASOCIACIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE
TERRESTRE DE CARGA

CONSEJO DIRECTIVO ANATEC

PRESIDENTE:

Bruno Guillermo Aberasturi Seoane

VICEPRESIDENTE:

Hugo Luis Nicolini Ventura

DIRECTOR TESORERO:

Eduardo Azama Kiyan

DIRECTOR SECRETARIO:

César Luis Oré Salazar

DIRECTOR RELACIONES PÚBLICAS:

Alfonso Manosalva Delgado

DIRECTOR DE PRENSA Y PROPAGANDA:

Carlos Ciriani Gálvez

DIRECTOR VOCAL:

Gerder Ernesto Rodríguez Rodríguez

Hugo Lenin Lazo Quiroga

Hecho el Depósito Legal
en la Biblioteca Nacional del
Perú N° 2008-12323

Impreso por:
Editorial Gráfica Kuarto S.A.C.

La Revista Transportando no se solidariza necesariamente con el contenido de los artículos de sus colaboradores. La reproducción total o parcial de los contenidos es permitida con mención de la fuente.



PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN PERMANENTE DIÁLOGO

Anatec en su condición de gremio representativo del sector transporte terrestre de carga, ha participado de diversas reuniones con las autoridades del gobierno para lograr soluciones a los más urgentes problemas del sector, en las mencionadas reuniones, participan conjuntamente con Anatec, la Confederación de Transporte Terrestre “CTT” la cual está conformada por los gremios GTL Perú, Macro Región Norte, GNTC AREQUIPA, GNTC Perú. Es importante mencionar que NO tenemos vinculación con los gremios de otras modalidades de transporte.

Nuestra posición institucional respecto a los recientes cambios dispuestos por el MTC, en la dirección de dos de los más importantes órganos del sector, como la ATU y la Sutran, es de total desacuerdo. Cabe señalar que tanto la ATU y la Sutran solo cumplen las directivas del MTC. Lo que se requiere es que el MTC modifique las directivas, entre ellas una de vital importancia es la directiva que establece las formas de fiscalización de SUTRAN y asimismo que le de a la ATU el apoyo necesario para poder organizar el tránsito en la ciudad de Lima, en donde la informalidad causa un gran desorden en perjuicio de la población.

Para lograr el orden del servicio de transporte público

se requiere contar con un trabajo articulado del sector público y privado, que incluya además la ejecución de obras de infraestructura vial, entre ellas acelerar la construcción de la línea subterránea. También se deben dictar medidas que promuevan que las personas con negocios de transporte informal se ordenen y reubiquen.

Es importante resaltar que, ante el grave problema del transporte terrestre, que consiste en la ausencia de un buen servicio público formal que atienda la demanda de los más de diez millones de usuarios de Lima y Callao, de manera eficiente y segura, el usuario tiene que cubrir esta demanda insatisfecha, a través de los transportistas informales, en ese sentido se requiere mayor compromiso del MTC al respecto.

Por ello, hacemos un llamado a las autoridades competentes para que se implemente un sistema de transporte moderno e inclusivo; y que promueva una verdadera seguridad vial en nuestras carreteras pensando en los usuarios de las mismas, porque es la vida humana el mayor bien que debe cautelar el Estado, conforme lo dispone nuestro ordenamiento jurídico. El MTC debe mostrar una línea clara de su compromiso, mediante acciones concretas de que está comprometido con la reforma del transporte

En lo referente al transporte de carga, seguimos en permanente diálogo con el MTC, se ha suspendido la huelga de transporte hasta fin de noviembre. Creemos que existe un compromiso de las autoridades, con las que estamos dialogando, en tratar de resolver nuestros problemas, entre los acuerdos logrados figura el compromiso del gobierno en la reactivación del Fondo de Estabilización del precio del Combustible para el diésel B5S50 por un periodo indefinido, la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, en este punto existe el compromiso de simplificar el procedimiento de devolución y eliminar el requisito del pago de multa para acceder al beneficio. También se acordó que el Ministerio de Economía deberá aprobar en un plazo de 45 días el presupuesto adicional para la reactivación del convenio entre la PNP y MTC para dar seguridad a los gremios de transportes en el Callao. Finalmente se acordó la revisión de los peajes, dentro del marco jurídico vigente.

Hacemos votos para que se hagan efectivos estos acuerdos a fin de reactivar nuestro sector que ha sido fuertemente golpeado por la pandemia.

Bruno Aberasturi
Presidente
Anatec

Señor gerente: su patrimonio personal puede estar en riesgo



Por
Lino de La Barrera Laca, abogado-
especialista en transporte
ldelabarrera@kunay.pe



En resumen, la ocurrencia generó la imposición de una multa que asciende a 750 UIT para la empresa, y otra al gerente general de 10 UIT. En el caso del gerente general, la responsabilidad económica, según el razonamiento del tribunal del INDECOPI, tiene origen en haber puesto a disposición del público, una unidad que no se encontraba en buen estado de funcionamiento y que además no contaba con medidas de emergencia.

Es un hecho real que las empresas de transporte, en su gran mayoría no nacieron, ni trabajan en forma estructurada, como si ocurre en otros sectores de la economía. A excepción de las empresas más grandes y organizadas, el tamaño (normalmente medianas o pequeñas empresas) ha determinado que exista mucho manejo “personal” del propietario y que además se haya constituido como un imperativo, la reducción constante de costos de operación, pues de otra forma es imposible ser competitivo y estar en el mercado.

Sin embargo, la evidencia nos dice que no ha existido mucho cuidado a la hora de tomar decisiones sobre cómo se reducen dichos costos, la supervivencia en el mercado, compartiendo espacio con el “cáncer” de

la informalidad, ha llevado a pensar equivocadamente que la única manera de mantener el modelo de negocio es relajando el cumplimiento de la ley y/o los estándares de calidad y seguridad.

Es verdad que hasta hoy, ni para los que están en la formalidad, ni para los que transitan por la informalidad, hay mayor problema, y eso solo es consecuencia de la tremenda debilidad institucional del Estado. Empero, un reciente acontecimiento, constituye sin duda, un “punto de quiebre” en esta situación, y a la larga, este acontecimiento, principalmente impactará en las empresas formales, que ya no pueden descuidar o despreocuparse de la operación de transporte que realizan, es decir, no queda sino asumir nuevos costos.

Una de las instituciones del

Estado, el INDECOPI, ante una circunstancia esencialmente grave, ha resuelto sancionar a una empresa de transporte con una multa de enormes proporciones, pero además ha sancionado económicamente al gerente general de la misma, por haber permitido que tal situación ocurra. Queda claro, que para INDECOPI en adelante, la falta de diligencia en la administración de la operación de transporte va a generar la imposición de sanciones patrimoniales personales, que indudablemente buscará ejecutar en forma compulsiva, lo que importa embargos sobre bienes, retenciones en cuentas y/o cualquier otra medida coactiva permitida por la ley, ¿complicado, no?

Todos recordamos la terrible tragedia ocurrida en Fiori, el 31 de marzo del 2019, en la que fallecieron 17 personas

que estaban embarcando en un ómnibus que se incendió, aparentemente por un corto circuito en el sistema de aire acondicionado. Para más detalles, dicha tragedia ocurrió en un local “habilitado” como terminal terrestre por el MTC, situado en las inmediaciones de Fiori, que carecía de las más elementales condiciones de seguridad y así fue hecho público por la prensa.

Luego de un largo procedimiento administrativo sancionador, el día 25 de agosto del año en curso, la Sala Especializada en Defensa del Consumidor del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del INDECOPI, expidió la Resolución 1885-2021/SPC-INDECOPI, que pone fin a la vía administrativa, confirmando la imposición de las siguientes sanciones:

A LA EMPRESA: - 450 UIT, por poner a disposición la unidad vehicular de placa C4L-966 que no se encontraba en buen estado de funcionamiento, al haber presentado un cortocircuito en el sistema del aire acondicionado;

- 200 UIT, por no implementar medidas de emergencia en su unidad vehicular de placa C4L-966;

- 100 UIT, por no implementar ni aplicar un protocolo de seguridad que permitiera la atención de los consumidores a bordo de la unidad vehicular de placa C4L-966.

AL GERENTE GENERAL:

- 5 UIT, por lo relativo a poner a disposición la unidad vehicular de placa C4L-966 que no se encontraba en buen estado de funcionamiento, al haber presentado un cortocircuito en el sistema del aire acondicionado; y,

- 5 UIT, por lo relativo a no implementar medidas de emergencia en la unidad vehicular de placa C4L-966.

En resumen, la ocurrencia



generó la imposición de una multa que asciende a 750 UIT para la empresa, y otra al gerente general de 10 UIT. En el caso del gerente general, la responsabilidad económica, según el razonamiento del tribunal del INDECOPI, tiene origen en haber puesto a disposición del público, una unidad que no se encontraba en buen estado de funcionamiento y que además no contaba con medidas de emergencia.

Bajo ese criterio, en adelante, ante cualquier situación de tránsito de consecuencias importantes, que aun preliminarmente sea atribuible a una falla mecánica, es posible que se genere una consecuencia parecida o peor que la que comentamos. Pero el tema, es aún más complejo, pues en la resolución del tribunal del INDECOPI se descarta que el certificado de inspección técnica vehicular constituya “per se” un eximente de responsabilidad respecto del correcto estado de la unidad, señalando que para ello resulta necesario contar con un control técnico realizado inmediatamente antes del evento, lo que probabilísticamente es muy difícil que suceda.

Ciertamente no es coherente que el gerente general tenga

que conocer detalles tan básicos como la fecha en el que se produjo el cambio de piezas de motor o la reparación de los frenos de una unidad, sin embargo la puerta que se está abriendo con lo resuelto por el tribunal del INDECOPI, es necesario reflexionar sobre la necesidad de que tanto los socios, como la plana ejecutiva y/o propietarios, implementen esquemas de manejo corporativo y prevención, para no poner en riesgo su patrimonio personal. Y ciertamente no estamos hablando de tener que realizar enormes gastos de dinero, en realidad basta que con algunas medidas puntuales, se generen procedimientos internos claros y sobre todo control, todo ello, sumado puede evitar “dolores de cabeza” futuros.

En el mundo empresarial corporativo ya no es posible sobrevivir sin medidas concretas de gobernanza y compliance pues las probabilidades de tener problemas son muy altas. El transporte durante mucho tiempo ha estado al margen de ello, pero ahora las cosas son diferentes y vale la pena detenerse un momento para tomar las decisiones adecuadas. Mejor prevenir que lamentar

La recepción de bienes en los almacenes del estado



Los almacenes del estado cumplen con funciones de suma importancia para la administración pública, ya que, al ser el primer filtro en el ingreso de bienes a la institución, todos los bienes se proceden a verificar en la zona de recepción del almacén institucional correspondiente, estos se realizan de forma cuantitativa y cualitativa; asimismo, se deberá revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, vencimientos, lotes, plazo de entrega, entre otros.

Para la recepción de bienes, es importante contar con el documento fuente al momento de la recepción (Orden de Compra - Guía de Internamiento, Resolución de Donación, Acta de transferencia, entre otros) a fin de validar, revisar y recepcionar que los bienes a internarse se encuentren conforme a lo indicado en el documento fuente, lo cual permitirá que los bienes recepcionados sean custodiados por el responsable del almacén y posteriormente

Por
Lic. Adm. Antonio De Loayza Conterno, licenciado en
administración CLAD REGUC 015103
Instagram.com/antoniodeloayzaconterno



La recepción de bienes inicia desde la entrega de los mismos al almacén institucional y culmina con la ubicación en el espacio asignado para la verificación y control de calidad, dicha recepción se realiza con la orden de compra - guía de internamiento, resolución de donación o acta de transferencia según corresponda, seguido de ello también serán necesarias contar con las especificaciones técnicas y guía de remisión.

estos sean distribuidos al área usuaria o solicitante al momento de la presentación del Pedido Comprobante de Salida (PECOSA).

RECEPCIÓN

La recepción de bienes inicia desde la entrega de los mismos al almacén institucional y culmina con la ubicación en el espacio asignado para la verificación y control de calidad, dicha recepción se realiza con la orden de compra - guía de internamiento,

resolución de donación o acta de transferencia según corresponda, seguido de ello también serán necesarias contar con las especificaciones técnicas y guía de remisión.

Durante el procedimiento de recepción, se deben examinar todos los bienes a ser recepcionados en presencia del responsable de la entrega, verificar sellos, envolturas, embalajes; con la finalidad de identificar



cualquier anormalidad en el procedimiento.

Lamentablemente, existen casos en los que la persona responsable de la entrega se retira a mitad de la recepción y vuelve durante el transcurso del día para recoger el documento de recibo (guía de remisión, acta de recepción o acta de entrega). Esto no debería ocurrir ya que podrían existir diferencias o anormalidades en los bultos a ser recepcionados por el responsable del almacén; es por esta razón que se exige la presencia del responsable de la entrega hasta culminar dicho proceso.

Al momento de la recepción de los bienes, se debe de realizar el conteo y anotar la cantidad de los bultos, cajas y/o paquetes. En caso de que existan diferencias o discrepancias entre el documento de recibo y la orden de compra se deberá anotar dichas diferencias en el documento de recibo.

El peso de los bultos deberá ser anotados en las guías y en el mismo bulto, no siendo necesario de que, por la cantidad y características de estos bienes, puedan ser verificados cuantitativamente

sin problema alguno, por ejemplo, la recepción de 100 empaques por 500 hojas de papel bond de 80g tamaño A4.

En el documento de recibo se deberá de anotar el nombre de la persona que hará la entrega, el nombre de la persona que realizará la recepción, el número de placa de vehículo cuando este sea necesario, la fecha y hora de recepción; desde mi experiencia, en la mayoría de las guías de remisión que he podido observar, estos contaban con casi todos los datos indicados, pero muchas veces olvidan colocar la hora de la recepción y el nombre de la persona a cargo de la entrega, siendo el registro de estos requisitos indispensables en el documento de recibo, a continuación te contaré un poco más de estos casos.

CASOS REALES

En la recepción de bienes existen infinidad de casos en los cuales el responsable del almacén lidia constantemente con los proveedores, lo que pasa es que varios de estos proveedores tienen malas prácticas o muchas veces tratan simplemente de beneficiarse de cierta forma.

Alguno de estos casos que me gustaría contarte son los siguientes:

Un claro caso que se aprecia comúnmente, es cuando el proveedor trata de hacer pasar un tóner HP CE505A por un CE505X, siendo el primero de menor capacidad de impresión y de menos costo que el segundo que fue el solicitado; en este caso obviamente dicho bien no debería de ser recepcionado por tratarse de otro distinto al requerido.

Otro suceso es en el que el proveedor intenta entregar una menor cantidad de bienes de la que fue solicitada en la orden de compra, exigiendo que le selle la guía de remisión por la cantidad total; téngase en claro que lo correcto es que en la guía de remisión se anotaren las diferencias, se consigne la cantidad real recibida.

También ocurre que, algunos proveedores desearán entregar una parte el mismo día y la otra al día siguiente; en este caso serían dos recepciones, dos fechas distintas y por ende dos guías de remisión. Lo que ocurrirá será que el proveedor quiera solicitar que se le firme la guía de remisión con fecha anterior o de la primera entrega en lugar de la fecha actual, para evitar la aplicación de penalidades.

Finalmente, téngase claro que el personal del almacén siempre debe mantenerse firme en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la recepción y control de calidad de bienes, no coludiéndose con los malos proveedores o haciéndoles favores al momento de la recepción de bienes. Próximamente, estaremos viendo mas casos y evaluando la actuación de las personas que participan en los procesos de almacenamiento y distribución.

Gestión de Flota de Vehículos



Es un gran desafío para las empresas de transporte de carga realizar una buena gestión de su flota vehicular, antes de adquirir un vehículo se debe de evaluar las ventajas sobre la marca principalmente en el consumo de combustible, que sea amigable con el medio ambiente, el uso de la tecnología moderna, costos bajos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo, menores precios en los repuestos y contar con talleres en las principales ciudades del país.

El objetivo de la gestión de flota es aumentar la eficiencia operativa y la productividad, al mismo tiempo, promover la seguridad de los vehículos y de los conductores, aumentando los ingresos y sobre todo mejorar la

satisfacción de los clientes. Esto se logra cuando se realiza una combinación del seguimiento del vehículo a través del GPS, reportes sobre el consumo de combustible, captación, supervisión y entrenamiento constante de los conductores, una buena gestión del mantenimiento de vehículos, una adecuada planificación operativa de los viajes, muchas de estas tareas deben ser soportadas por la tecnología y el uso de software como la telemetría.

En Ransa trabajamos con las diferentes áreas para tener una gestión de flota eficiente:

Control de flota, esta área es la encargada de realizar el seguimiento de las unidades en tiempo real, obtienen la posición exacta de cada unidad de la flota, en caso

de tener un percance puede solicitar apoyo para restaurar el servicio tan pronto como sea posible, ayudando a reducir posibles retrasos a los clientes. Recepcionan las notificaciones de la unidad como los excesos de velocidad, cumpliendo del plan de ruta, paradas prolongadas, alertas sobre posibles robos, alertas por desvío de la ruta, es la primera comunicación ante una emergencia.

Área de conductores, el conductor debe operar el vehículo de acuerdo a la categoría de la licencia que cuente, para elegir el conductor idóneo debemos evaluar su experiencia en el manejo de vehículos con un examen teórico - práctico, es importante contar con el record de

papeletas y el reporte del SAT para considerar sus antecedentes en el cumplimiento de las normas nacionales, la experiencia en viajes en rutas largas y en muchas ocasiones en climas extremos. El conductor recibe capacitaciones y entrenamientos constantes para cumplir con su labor 100% seguro, para una conducción eficiente de las unidades, nos apoyamos con la tecnología usando el sistema GPS con la telemetría vehicular, este sistema nos da una seguridad en la conducción midiendo y reportando los excesos de velocidad, el uso del motor, giros bruscos, aceleración brusca, frenadas bruscas, el consumo y rendimiento de combustible (kilómetros recorridos vs galones consumidos), con esta información podemos premiar a los mejores conductores y reforzar las capacitaciones a los que tienen calificaciones bajas.

Mantenimiento de flota, encargada de llevar la planificación de mantenimiento de la flota, realizan el mantenimiento preventivo de las unidades y en caso de requerir un mantenimiento correctivo son coordinadas con la casa matriz del vehículo, evitando los costos excesivos en repuestos y/o cambio de neumáticos, esta área también se apoya en la tecnología con la Telemetría donde puede llevar la planificación antes mencionada, la valorización de la flota, reporte de fallas en carretera, medición de la temperatura del motor, entre otros.



Operaciones, planifica los viajes de los diferentes clientes, responsable de la productividad de la flota y los recursos necesarios para optimizar la operatividad cercana al 100%, evalúan la mercadería a transportar y dependiendo a las dimensiones, volumen, peso, condición de carga MATPEL y/o IQBF asignan la unidad y el conductor responsable, elaboran los planes de transporte para las diferentes rutas donde se brindara el

servicio, elaboran los planes de ruta en coordinación con los conductores y supervisores de la ruta, realizan las coordinaciones con las áreas internas y el cliente para el despacho de unidades desde un punto inicial hasta el punto de llegada, también hacen uso de la Telemetría para que a través de geocercas cumplan con el estándar del cliente en cuanto al tránsito de las unidades por las zona de influencia a sus operaciones.





Por
Geovani Diez Villegas
presidente directorio
GTL Perú & América

Evaluación desde el punto de vista del transporte respecto a los 100 primeros días del gobierno actual.

TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA DURANTE LA PANDEMIA

El transporte de carga es una actividad transversal que por su forma nos permite interactuar de manera multisectorial y en las diferentes actividades del estado peruano.

En ese sentido, somos el primer filtro o termómetro de los movimientos de carga que se traducen en mercadería de diferente índole, por lo tanto; un cálculo real de movimiento económico y direccionamiento de la carga de acuerdo a la actividad económica que se mueve.

Durante el año pasado en el momento más crítico de la pandemia el transporte de carga no paró sus actividades para garantizar el abastecimiento de alimentos productos de primera necesidad, medicinas e insumos que permitieron romper LA CONCERTACIÓN DE PRECIOS DE LOS MAYORISTAS E INTERMEDIARIOS, que solo extorsionaban culpando al transporte del alza de fletes, que nunca se dio y lo desmentimos en favor de todos los peruanos.

Cabe precisar que durante

los momentos más críticos se la pandemia tuvimos muchas bajas de nuestros conductores, por muertes COVID19, comorbilidad y el cese sorpresivo de miles de conductores por limitación de edad, haciendo mas complicada nuestras operaciones, mas aún por falta de movilización y paralización de actividades, nuestros viajes se redujeron a la mitad por falta de retorno, ni aun así decidimos seguir esperando el ansiado cambio con el nuevo gobierno y a la espera de políticas de estado en favor del crecimiento y la economía.

EL TRANSPORTE DE CARGA EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

Durante los primeros meses del presente año, con los primeros meses de recuperación del país por la pandemia, ante el agotamiento del año anterior y la crisis que atravesáramos los transportistas, se agudizaron nuevos problemas, como el exceso del costo del combustible, aumento de los peajes, pago de peajes en rutas inoperables sin término de construcción, avalancha de fiscalizaciones, inoperancia en títulos habilitantes, entre tantos temas más, nos

agobia la situación y decidimos paralizar el 15 de marzo, donde logramos una acta de acuerdos de 18 puntos, de los cuales se solucionarían 13 (inconclusos en las reglamentaciones o letra chiquita), otros 5 pendientes que a la fecha no se cumplieron.

Ante ese panorama y la situación política que atravesaba nuestro Perú, decidimos ser pacientes y esperar los avances y gobernabilidad del nuevo presidente del Perú.

Ante constantes cartas y comunicados hicimos saber al gobierno nuestra problemática, la cual no era escuchada.

A pesar de ello y contra la marea nos aperturaron mesas técnicas para ir buscando soluciones a nuestra problemática.

Durante estos primeros 100 días de gobierno, pudimos observar y ser parte de muchos desaciertos, empezando con la improvisación y falta de conocimiento de los funcionarios que a lo largo de estos días el gobierno ha venido nombrando, como la falta de "UN MENSAJE CLARO DEL GOBIERNO", blanco o negro, que solo aumentó la desconfianza en la INVERSIÓN PRIVADA, creando mas inestabilidad económica y en

perjuicio de la clase trabajadora que solo se ha incrementado el desempleo.

Los anuncios de ministros o equipos de gobernabilidad aumentando la inestabilidad jurídica (que a la fecha no se corrige). Donde no se recupera la confianza o la proyección de aumentar las inversiones extranjeras, mas aún anuncios desastrosos donde se atenta contra la libre empresa y propiedad privada, solo trae como consecuencia el aumento de la inflación y subida del dólar.

En paralelo, el mundo sufre cambios y formas en el comercio exterior donde los fletes marítimos se elevan en demasía haciendo que las importaciones y subida de productos como el maíz, harina, etc., eleven el precio del pollo, pan, entre otros productos de la canasta familiar, complicando mas aún la economía familiar.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

MENSAJE CLARO:

Advertimos al gobierno que de un mensaje claro en cuanto a la política de estado a aplicar que podría ser:

• EXTREMA IZQUIERDA;

que sería desastrosa y de retroceso a nuestro país ya que atentaría con principios básicos, democráticos y sin resultados en el mundo social extremo; que solo trae mas pobreza, hambre y enriquecimientos solo del grupo de poder y las empresas en quiebra por malas administraciones y proyecciones sin sentido.

• EXTREMA DERECHA;

Significaría el continuismo, proteccionismo, y crecimiento económico de un pequeño grupo, aumentando monopolios y oligopolios, que solo aumentaría mucho mas el grado de corrupción y mas pobreza para los que no están en estos grupos de poder político y económico.

• **PUNTO DE EQUILIBRIO Y OPORTUNIDAD PARA TODOS;** Es nuestra opinión y sugerencia, que permita primero dentro de los mensajes aclarar:

• ESTABILIDAD JURÍDICA;

Que permitirá la confianza a las inversiones y modelo económico claro con reglas claras y garantías legales y jurídicas para todos los peruanos.



• REACTIVACIÓN ECONÓMICA:

con lo primero y con la recuperación de la confianza y las inversiones, Se reactivaría la economía generando puestos de trabajo.

• **MODIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN.** La importancia de modificar artículos de la constitución que garantice oportunidad para todos, legalidad, leyes laborales sanas, romper proteccionismos a maniatados o en favor de grupos de poder entre otras temas, es necesario; ya que nuestra constitución ha sido modificada 23 veces, en este momento el congreso debe hacer los proyectos de ley en todos esos artículos de a la fecha solo han desequilibrado y han creado situaciones contrarias a favor de todos los peruanos.

• **NO AL CAMBIO DE CONSTITUCIÓN TOTAL.** Sería nuevamente trabajada en favor de los nuevos gobernantes y tomaría por lo menos 3 años, paralizando nuestro país y peor aún estaría dirigida peor que la actual.

• **TRABAJO DE CONGRESO EJECUTIVO Y LEGISLATIVO CON VISIÓN PERÚ;** Ya que al momento cada uno defiende sus intereses, ante esa desvinculación y falta de coordinación los únicos afectados somos todos los peruanos, cuando lo que se requiere un trabajo en consenso y reactivar al país, con lucha frontal contra la delincuencia, corrupción, ejes del estado con fiscalización, falta de infraestructura y desarrollo multisectorial a la realidad de las necesidades.

SOLUCIONES AL SECTOR TRANSPORTE

• Cumplimiento a las actas firmadas.

• Revisión en los productos e insumos de los costos operativos del transporte, como combustibles, peajes, entre otros.

• Infraestructura vial: acorde con el crecimiento del país, en ella servicios y adaptaciones a las vías que brinden seguridad, maniobrabilidad y lugares de descanso-

• Obras de infraestructura en coordinación con los gremios de transporte para una opinión clara y acertada en base a las necesidades.

• **Importancia de corregir la tabla de valores referenciales** a mínimas, ayudando a la formalización y lucha contra el lavado de activos.

• **Normativas adaptadas de manera horizontal** en solo sentido a favor de todo el transporte y de acuerdo a sus modalidades, las resoluciones, decretos y aristas necesarias, pero a partir de una sola base.

• **Preparación de un plan de desarrollo urbano a nivel nacional y descentralizado de acuerdo al crecimiento de las ciudades y proyección futurista** ante la falta de vías y mejoras de las mismas.

• **TUO actualizado y consensado ante una actualización a la simplificación administrativa del transporte,** rompiendo burocracias y tramitología engorrosa y confusa.

• Entre otros temas.

• Entre otros temas más que estamos trabajando para de manera propositiva como gremios hacerle llegar a las autoridades para los cambios y mejoras en favor de nuestro sector

TRACTO CAMIONES USA
DISTRIBUIDOR DE LA MARCA
FOTON DE PROCEDENCIA CHINA

Nº 1 EN VENTAS



¡FOTON ES MI CAMIÓN!



Foton es la mejor opción

Entrevistamos al señor Jorge Martínez gerente general de Tracto Camiones USA, quien nos informa sobre los exitosos resultados en el 2021 y las expectativas auspiciosas para el 2022.

¿Cómo cierra Tracto Camiones USA el 2021 a pesar de ser un año muy complicado por la pandemia?

Es un año de pandemia muy complicado con problemas políticos y económicos, a pesar de ello, seguimos apostando por el transportista peruano, no me equivoco al decir que ya todos los transportistas del Perú están eligiendo una mejor opción y esa es FOTÓN.

De hecho, lo que los transportistas quieren es un vehículo de calidad, con un bajo precio y con un servicio de post venta extraordinario. Estamos cerrando el año con mil cien unidades vendidas, prácticamente, cincuenta por ciento más que el año pasado, que cerramos con setecientas unidades, por lo que estamos muy satisfechos con este resultado que nos demuestra la preferencia por nuestra marca.

¿Cuál es el posicionamiento de la marca y cuántas unidades vendieron?

Somos número 1 en venta de

camiones chinos, y, en agosto del 2021, fuimos también número 1 en ventas en general superando a las otras marcas, octubre también fue un buen mes con ciento ochenta unidades vendidas, estamos a la espera de los resultados de noviembre que estamos seguros serán tan auspiciosos como los anteriores.

Nuestra proyección para el 2022 es vender mil ochocientas unidades, es decir, pasar de las mil cien vendidas este año, a las mil ochocientas, estoy seguro de que lo vamos a lograr ya que FOTÓN es un vehículo de calidad a un precio muy accesible, que es lo que busca el transportista.

Tenemos un plan estratégico para llegar a esa meta, que ya la hemos logrado con otras marcas.

¿Cuál son los modelos más vendidos según el segmento?

El modelo más vendido es el "Remolcador 6x4 EST -A" techo alto y techo bajo en todas sus versiones: para puerto, cama baja, para Costa,

Sierra y Selva y para extra-pesados.

Nos está yendo muy bien con los remolcadores, a tal punto, que estamos cerrando con empresas líderes del mercado, como "AGUNSA" "TRC" "INDUAMÉRICA" y "CEMEX", las que han elegido nuestros remolcadores por su excelente calidad y accesible precio.

Estamos apuntando a colocar quinientos remolcadores, cifra que creo será mayor, ya que nuestros modelos ofrecen grandes ventajas, el EST - A cabina alta, quedó número 2 después de otra gran marca europea en octubre, lo cual demuestra que este vehículo es muy aceptado en todo el Perú.

¿Cuál es la venta más significativa en este año?

La venta más significativa ha sido con el grupo Backus, que adquirió diez unidades a inicios del año y luego ciento veintiocho unidades adicionales que estamos en proceso de entrega, el grupo Backus pertenece al grupo

InBev, que es la compañía cervecera más grande del mundo; el que una empresa tan importante como Backus haya apostado por FOTÓN y TRACTO CAMIONES USA, no es casualidad, es, más bien, el reconocimiento a la calidad de nuestros vehículos, al buen precio que ofrecemos y al excelente servicio post venta que brindamos, además de que nuestros vehículos presentan un muy eficiente consumo de combustible, todos estos, motivos por los que Backus eligió a nuestra empresa TRACTO CAMIONES USA para esta importante adquisición de nuestros camiones FOTÓN.

¿Cómo manejan el área de post - venta luego del importante incremento que ha experimentado la marca este año?

El servicio de post - venta es el área más importante de la empresa, nosotros brindamos un servicio de post venta eficiente y oportuno ya que los vehículos siempre deben estar operando con toda eficiencia, estamos conscientes de que nuestros clientes generan sus ingresos a partir de la buena operación de sus camiones, por ello, el servicio post venta de TRACTO CAMIONES USA está siempre a disposición de nuestros clientes.

Nuestros vehículos son entregados en óptimas condiciones de operatividad, también contamos con un importante stock de repuestos, lo que hace que nuestro servicio de post venta posea los más altos estándares de calidad, además, brindamos servicio en horario nocturno a fin de atender a nuestros clientes en el momento en que lo requieran, incluso hasta la medianoche.

¿Qué novedades ofrece TRACTO CAMIONES USA para el 2022?

TRACTO CAMIONES USA está siempre a la vanguardia del sector, por ello en el año 2022, incorporaremos a nuestro portafolio camiones de cuatro puertas en todas sus versiones, además de los de 2 y 4 toneladas que ya tenemos en stock, ofreceremos camiones de 5, 6,7, 9 y 12 toneladas, además, tendremos novedades en el diseño del remolcador EST - A que es el modelo GALAXY, un modelo imponente, extraordinario. En el 2022, ofreceremos también los MIXERS con cajas automáticas, los volquetes con cajas automáticas, camiones medianos, y, quizás, un camión de cinco toneladas eléctrico. Siempre tenemos novedades para el mercado peruano.

“Empresas líderes del mercado como AGUNSA “TRC” “INDUAMÉRICA”, “CEMEX” y BACKUS eligen a FOTÓN por su excelente calidad y precio”.



PRIMAX Y SHELL TE INVITAN AL

Shell Technology Forum Tu camino hacia el futuro 2021



Conoce como tu vehículo puede ser más eficiente y tener un mejor rendimiento.

En el contexto de la reactivación económica, el sector transporte es uno de los que viene recuperándose de manera exitosa, alcanzando y superando en algunas categorías los niveles pre-pandemia. Tal es el caso del segmento de pesados, cuya proyección a fin de año se espera supere al 2019 en más del 3%.

En este sector, el lubricante tiene un impacto directo en la confiabilidad y la vida útil de los vehículos, lo que se traduce en la disponibilidad mecánica de los mismos. A mayor disponibilidad mecánica, mayor productividad para las empresas.

En este sentido, Eduardo Paredes Vasconcellos, Gerente de Negocio Lubricantes y especialidades de Grupo Primax Perú-Ecuador, indicó que la importancia de los lubricantes, aceites y aditivos radica en brindar un máximo desempeño para garantizar la vida útil de los vehículos.

Adicionalmente, ayuda a reducir el Costo Total de Propiedad (TCO) de los activos, extendiendo los períodos de cambio de aceite, reduciendo los consumos de combustible, entre otros.

EMPRESA

Grupo Primax es una empresa 100% peruana, líder en el sector energético en la región, que cuenta con el respaldo de Grupo Romero, unos de los holdings empresariales más sólidos e importantes del Perú. La compañía tiene una propuesta de valor genuinamente diferenciada con productos y servicios de calidad y excelencia.

“Somos el macro distribuidor exclusivo de Lubricantes Shell para Perú y Ecuador. Shell es reconocido como el proveedor líder global y la marca número uno de lubricantes por 14 años consecutivos (Kline & Company), gracias a que sus aceites y grasas cumplen con los más altos estándares de calidad en la industria, así como las especificaciones de los principales fabricantes de equipos originales del

mundo”, indicó Eduardo Paredes.

SHELL TECHNOLOGY FORUM

Primax junto a Shell están organizando el “Shell Technology Forum - El camino hacia el futuro 2021”, próximo a realizarse este jueves 25 de noviembre a las 5:00 pm, un evento gratuito dedicado de forma exclusiva al sector Transporte. Contará con la participación de ponentes internacionales y expertos reconocidos en el medio que expondrán las tendencias y proyecciones para este sector, así como las diversas soluciones en tecnología que se están desarrollando desde Shell y desde el grupo Primax aplicadas específicamente al sector Transporte.

Inscríbete gratis en:
www.shelltechnologyforum.com
O escanea este código:



Neumáticos para uso de Transporte Regional

El transporte de carga es el tipo de transporte encargado de movilizar bienes y mercaderías de un lugar de origen a otro de destino, de manera tal que estos alcancen su destino en buen estado y dentro de un lapso de tiempo concreto preestablecido.

Otro factor a considerar es la aplicación correcta de los neumáticos, dependiendo de la operación que realice, para ello se debe seleccionar los neumáticos adecuados para rutas regionales; con esto se puede lograr el mejor costo kilométrico del neumático que dependerá del diseño correcto para una mayor rentabilidad. A continuación, dos de sus modelos para el servicio de transporte regional.

El Aeolus **ASR69** neumático direccional - Regional. Fabricado con un avanzado compuesto de caucho resistente a la abrasión. Para ser utilizado en todos los ejes de buses, eje delantero y remolque de camiones; de excelente estabilidad, su banda de rodado extra ancha proporciona mayor rendimiento kilométrico y su baja resistencia al rodamiento, disminuye considerablemente el consumo de combustible. Recuerda, para camiones y buses de servicio regional.

El Aeolus **ADR69**, es un neumático de tracción para uso regional para medianas y largas distancias. Su banda de rodado permite un óptimo agarre para



ASR69

ADR69

AEOLUS

diferentes condiciones climáticas, mayor ancho de banda que brinda estabilidad y adherencia reduciendo al mínimo el desgaste irregular, ayudando al ahorro de combustible. De alta reencauchabilidad, para camiones y buses que transitan por vías asfaltadas.

Si desea solicitar estos neumáticos u otros de la marca Aeolus, puede contactar a la empresa Comercio & Cía. S.A., una de las principales comercializadoras de neumáticos en todo el país en las líneas T.B.R., O.T.R., Agrícolas, Industrial y Forestal.

Llámelos al (01) 512-3372 / WhatsApp +51 998 172 478 / +51 946 095 407 o escribir a: ventas.llantas@molicom.com.pe o ingrese a: www.comerciollantas.com.pe



Esperanza Poma Flores: sinónimo de trabajo, pasión y sacrificio

El tiempo ha transcurrido, y es tiempo de emotivas despedidas, como es el caso de doña Esperanza Poma Flores, quien es la persona más representativa y con más años de labor ininterrumpida en Anatec, en sus inicios aprendió, con el pasar del tiempo ejerció, y con muchos más años ejecuto, dirigió, administro y gerencio. Gano el cariño de unos, y la admiración de otros, demostró que con perseverancia, confianza, solidaridad, pasión y sacrificio se puede hacer mucho.

Inicios

A la edad de 18 años ingresa a Anatec, el 1º de febrero de 1965, para laborar como secretaria; en ese entonces, la oficina funcionaba en el Jr. Unanue, La Victoria; en un espacio asignado dentro de las instalaciones de la Empresa de Transporte Dávila S.A., cuyo propietario el señor José Dávila Quiroz había sido elegido presidente de la institución.

No paso mucho tiempo y la oficina de la institución se mudó al Jr. Raymondi también en La Victoria, en un local que cedió Don Luis

Ciccía Tigani, integrante de la junta directiva, es ahí donde la asociación empieza a comprar su mobiliario gracias a la gestión del Sr. Pedro Sebastiani, director Tesorero.

Posteriormente, se mudaron al edificio Kennedy, ubicado en la avenida República de Chile; donde estuvo funcionando un corto tiempo, para luego, y finalmente trasladarse a un local propio, el ya popularmente conocido oficinas de Anatec en la avenida Arequipa 330, oficinas 901-902. Local que se adquirió con mucho esfuerzo y sacrificio, bajo la presidencia del Sr. Diego Natal Fonyat, desde allí, se gestaron importantes logros en favor del sector transporte terrestre de carga.

Durante esos años, la señorita Poma de aquel entonces trabajaba arduamente, creciendo y fortaleciendo su cariño e identificación con la institución.

Logros

Los años transcurren, la Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga se enfrenta a desafíos realmente intensos, y muchas veces hasta imposibles de diferentes índoles y circunstancias. Pero, la unión,

participación y colaboración de muchas personas, como los presidentes de directorio y directores, aunados al trabajo del personal de Anatec, se lograron obtener resultados favorables y beneficiosos tanto para Anatec, como para el sector transportes, para beneplácito y satisfacción de todos. En esas circunstancias, la señora Esperanza Poma Flores siempre estuvo presente.

De ser “secretaria de gerencia”, paso a ser designada “gerente general” por Don Jorge Málaga Cocchella cargo que desempeñó desde junio 2007 hasta el 25 de octubre del presente año.

Eran tiempos por demás difíciles para la institución, cuando la señora Esperanza Poma asume el cargo de gerente. Asumió el reto y no se amilanó, muy al contrario, redobló esfuerzos y sacó adelante la institución con arduo trabajo, perseverancia y sacrificio.

Empezó fortaleciendo la Escuela de Conductores Anatec, era impresionante el resultado de su trabajo, el aula repleta, incluso había conductores de pie, el docente ingresaba al aula de costado porque ya no había espacio





A la izquierda: Sr. Bruno Aberasturi, a la derecha el director Sr. César Oré, en compañía de la sra. Esperanza Poma Flores.



A la izquierda: Sr. Habich, a la derecha Patricia Agurto, en compañía de la sra. Esperanza Poma Flores.



Staff de docentes y personal de Anatec.

y los conductores no querían irse, fue el fruto de su trabajo.

Tanto era el trabajo que la señora Esperanza Poma, se mudó al piso 10 del mismo edificio donde se encontraban las oficinas de Anatec, convirtiéndose de esa manera en gerente de 24 horas.

Se debe mencionar el gran apoyo que Don Bruno Aberasturi, siempre brindó a Anatec y a la Escuela.

Fue tan grande la acogida con los conductores, que alquiló otro local más amplio en la Av. República de Chile, Jesús María.

Después de un tiempo, la Sra. Esperanza tuvo la gran idea de crear el Centro de Estudios Especializados en Transportes Terrestre, la cual tuvo gran aceptación por los transportistas de carga. Ahí se imparte diversos cursos de especialización, hasta la actualidad.

También realizó las gestiones ante ANTAMINA para que Anatec sea ente capacitador en Transporte de Materiales Peligrosos aún con la autorización vigente.

Posteriormente, se creó el Departamento Internacional de Transporte - DEINTRA, a cargo de nuestro recordado representante ya fallecido el señor César Agüero Figueroa.

Reactivó la Revista T R A N S P O R T A N D O , empezando, una nueva etapa e iniciando con la edición N° 01, actualmente está en la Edición 72-2021.

También reafirmó y afianzó la idea de VOLVO PERÚ S.A., de considerar en primera instancia, y luego elegir a la Escuela Anatec para desarrollar el programa IRON WOMEN brindando con su equipo tiempo, trabajo y todas las facilidades necesarias, para desarrollar el programa IRON WOMEN, que consistía en capacitar solo a mujeres, para que pudieran obtener la licencia para conducir vehículos de carga. En todo el tiempo que duró el programa, 115 mujeres obtuvieron la licencia de conducir categoría AIIIC, AIIIB y AIIIB.

Entre los años 2008 al 2019 se realizaron 08 seminarios en Lima, titulados "Actualización

en la legislación del transporte terrestre por carreteras los mismos que también se llevaron a Tacna- Moquegua; Junín-Chupaca; Piura, Chiclayo-Lambayeque y Arequipa.

Asimismo, en el año 2009 se dió inicio a la Copa Anatec. Llevándose a cabo 11 torneos de fútbol, donde participaban los equipos de las diferentes empresas de transporte.

Estas son a grandes rasgos, el resultado del trabajo, perseverancia, confianza, solidaridad, pasión, dedicación y sacrificio desempeñado por Doña Esperanza Poma Flores. Esperamos todos los que la queremos y apreciamos pueda tener en esta etapa de su vida mayores tiempos de tranquilidad y felicidad. La extrañaremos, recordaremos su paso por la vida de todos, añorando los momentos cuando compartía sus sabios consejos, cargados desde luego con mucho amor, amistad y ternura, característica de su gran personalidad.

Señora Esperanza Poma Flores, gracias por tanto y por todo.

GUÍA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



Por
Dr. César
Ridoutt Lindo



La “Guía de Respuestas a Emergencias”, es la fuente que utiliza el personal especializado y encargado de afrontar un incidente y/o emergencia producida por mercancías peligrosas, como los bomberos y respondedores. Cabe señalar que muchas personas confunden la Guía de Respuestas a Emergencias - GRENA, con el LIBRO NARANJA, (Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas - Reglamentación modelo). No son lo mismo.

La Guía de Respuestas a Emergencias - GRENA está compuesta por:

•**Las PÁGINAS AMARILLAS**, son las páginas donde se encuentran el número **ONU**, que es el número asignado a la sustancia o producto contra el que vamos enfrentar (**Nº UN**), en esta parte o sección se encuentran las

sustancias en orden correlativo.

El propósito de esta sección es identificar rápidamente la guía de emergencia a partir del número ONU de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista se consignan los 4 cuatro dígitos del número ONU, seguido por el número de “Guía de Emergencia” asignada y por último el nombre de la sustancia.

Ejemplo: No. ONU **1090**, **GUÍA N° 127**, Nombre del Material Acetona.

•**Las PÁGINAS AZULES** las utilizamos cuando desconocemos el **UN**, pero sabemos el nombre de la sustancia o producto peligroso, en esta sección, se encuentran las sustancias en orden alfabético según su nombre. El propósito de esta sección es identificar rápidamente la “Guía de Emergencia” a partir del nombre de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista, primero se consigna el nombre de la sustancia seguido por “Guía de Emergencia” asignada y su número ONU. Por ejemplo: Nombre de Material **Ácido**

Sulfúrico, GUÍA N° 137, No. ONU **1830**.

•**Las PÁGINAS NARANJAS** es la sección más importante de la Guía, porque aquí es donde se enuncian todas las recomendaciones de seguridad. Comprende un total de 62 “Guías de Emergencia”, presentadas en un formato de dos páginas. Cada una proporciona recomendaciones de seguridad e información de respuesta a la emergencia que vamos atender, para proteger al personal de respuesta y al público. La página del lado izquierdo proporciona información relativa a seguridad y la página del lado derecho proporciona guías de respuesta a emergencia y acciones para situaciones de incendio, derrames o fugas y primeros auxilios. Cada “Guía de Emergencia” está diseñada para cubrir un grupo de sustancias que poseen características químicas y toxicológicas similares. El título de la “Guía de Emergencia” identifica el tipo de sustancias y su riesgo general. Por ejemplo: Guía 124 - Gases tóxicos y/o

MATERIALES PELIGROSOS

corrosivos - Oxidantes. Esta página esta a su vez dividida en TRES SECCIONES, La **primera sección** describe los **riesgos potenciales** que el material posee en términos de incendio, explosión y efectos sobre la salud luego de una exposición. El riesgo principal o más importante se enlista primero. El personal de respuesta debe consultar primero esta sección, esto le permite tomar decisiones acerca de la protección del equipo de respuesta así como

también de la población circundante. La **segunda sección** enuncia medidas para la **seguridad pública** basadas en el material involucrado. Provee información general acerca del aislamiento inmediato del lugar del incidente, recomendaciones para la ropa de protección y equipos de protección respiratoria. También se detallan las distancias de evacuación para pequeños y grandes derrames y para situaciones de incendio

(riesgo de fragmentación). A su vez hace referencia a las tablas de Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT), armas químicas, y Materiales Reactivos con el Agua (MRA) (páginas verdes) cuando el nombre del material está resaltado en las páginas amarillas y azules. La **tercera sección** cubre las acciones de **respuesta a emergencia**, incluyendo primeros auxilios. Remarca precauciones especiales en incendios, derrames y exposición a sustancias químicas. Incluye numerosas recomendaciones acerca de primeros auxilios a realizar mientras se solicita ayuda especializada.

•Las **PÁGINAS VERDES** es la sección que contiene una tabla que enlista, por orden numérico (según el número de identificación), sólo las sustancias que son tóxicas por inhalación (Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica), incluyendo ciertas armas de destrucción masiva (armas químicas) y sustancias que al contacto con el agua producen gases tóxicos. Esta tabla recomienda dos tipos de distancias de seguridad: La “distancia de aislamiento inicial” y la “distancia de protección”.

Debo manifestar que está guía no reemplaza al LIBRO NARANJA.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.	1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	1956	126	Acumuladores, presurizados neumáticos o hidráulicos

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fósforos resistentes al viento	133	2254	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosforo aluminico	139	1397	Gas comprimido, inflamable	110	1951
Fosforo cálcico	139	1360			

GRE2004 GASES - TÓXICOS - INFLAMABLES (PELIGRO EXTREMO) GUÍA 117

RESPUESTA DE EMERGENCIA

FUEGO

TABLA - DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 397

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)			DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)		
Número de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
			DÍA	NOCHE		DÍA	NOCHE
			Metros (Pies)	Kilómetros (Millas)		Kilómetros (Millas)	Metros (Pies)
3451	Haluros de alquinos de aluminio sólidos (creando es demasiado en el agua)	30 m (100 pies)	0.1 km (0.1 mi)	0.2 km (0.1 mi)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mi)	1.3 km (0.8 mi)

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TÓXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derraman en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas tóxico (RIT) Producido
1162	155	Dimetildiclorosilano	HCl

CUMMINS PERÚ ANUNCIA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS E INGRESO A NUEVOS SEGMENTOS

Distribuidora Cummins Perú cumple 10 años en el país y 25 años representando la marca Cummins a través de su aliado estratégico Komatsu-Mitsui, viene desarrollando una estrategia de diversificación de productos y servicios que tiene como objetivo el ingreso a nuevos segmentos del mercado, además de reforzar e incrementar soluciones que agregan valor a sus clientes. La compañía participa en diversos sectores económicos tales como: minería, industria & construcción, automotriz, marino, oil & gas, portuario, utilities y agropecuario.

“En nuestro décimo aniversario, como parte de la estrategia de diversificación Cummins ha venido gestionando diversos cambios y mejoras tales como: servicio de atención, soporte e infraestructura de los talleres, con foco en la



calidad y la productividad. Esto nos ha permitido contar con una mayor cobertura a nivel nacional en tiendas y sucursales, así como mayor presencia y capacidad de soporte en proyectos mineros.

Asimismo, la apuesta por mejorar los procesos tecnológicos e innovadores ha generado un aumento de participación en diversos sectores que atendemos”, indicó Frank Lazo, Gerente General de Cummins Perú.

WAYRA INSURTECH



Una insurtech es una innovación tecnológica en el negocio de los seguros. Wayra es una plataforma digital que permite adquirir pólizas de seguro mediante inteligencia artificial y asistencia virtual. Wayra nace por la necesidad de resolver un problema frecuente para los empresarios, al momento de adquirir seguros on demand. Actualmente obtener pólizas de

seguros empresariales es un proceso lento y complicado, muchas veces empresarios pierden negocios por no conseguirlas a tiempo. Sin embargo en Wayra proponemos un proceso sencillo, rápido y seguro.

Julieta es la asistente virtual en Wayra y tiene la capacidad de resolver cualquier duda o consulta y guiar el proceso de cotización y compra de pólizas en menos de

8 horas. El propósito de Wayra es ayudar a empresarios del sector transporte en la continuidad de sus negocios, brindándoles la oportunidad de adquirir pólizas de seguro de forma rápida para que realicen el traslado de mercancías sin complicaciones. En wayralatam.com se pueden adquirir pólizas de seguro para transporte de mercancías nacional e internacional.

DFSK SE UBICA EN EL TOP 10 DE LAS MARCAS MÁS REPRESENTATIVAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ

DFSK, marca representada en el Perú por Inchcape Latam se ubica entre las 10 principales marcas más representativas del sector automotriz, registrando hasta la fecha un total de 3,409 unidades vendidas y alcanzando una participación de mercado de 3.08% a nivel nacional. Cabe resaltar que, en comparación del año pasado la marca logró 1744 colocaciones entre enero y setiembre del 2020 con un share de 2.60%.

De esta manera, la firma automotriz se mantiene como líder indiscutible en el segmento de MSUV y MSUV 4x2, logrando 343 colocaciones en ambas categorías, del mes de setiembre. Asimismo, según datos de la Asociación Automotriz del Perú [AAP], DFSK, se ubica entre las tres principales marcas de origen chino, alcanzando 610 unidades vendidas en setiembre con un share de 4.11%



Hoy en día, los modelos de la línea Glory de DFSK se han convertido en los favoritos del público, como son la SUV Glory 580 en versiones MT, Turbo y CVT, a la que se suman la Glory 560 PRO, y Glory IX5, la primera sport SUV china, disponible en dos versiones:

Sport y Luxury. Por su parte, la línea comercial y cargo incluyen los minibuses K07S, Megavan C37 y la MPV Glory 330 de 8 a 11 asientos. Todas las unidades mantienen los pilares de la marca centrados en la innovación, tecnología y seguridad.

HINO PERÚ JUNTO A MITSUI AUTOMOTRIZ REALIZARON UNA IMPORTANTE ENTREGA DE MINIBUSES A SU CLIENTE CRUZ DEL SUR



Hino Perú, marca de camiones y buses del Grupo Toyota, junto a la concesionaria Mitsui Automotriz, hizo una importante entrega de una flota de ocho minibuses a la empresa Cruz del Sur para su servicio de transporte al interior de la Mina Justa, ubicada en el distrito San Juan de Marcona, departamento de Ica.

"Estamos muy agradecidos por la confianza depositada en nuestra

marca y reafirmamos nuestro compromiso para contribuir en conjunto al desarrollo y crecimiento sostenible y responsable del país en el sector de la minería, sector donde irán a operar las 8 unidades recientemente adquiridas para el traslado del personal de la mina",

Asimismo, continuaremos brindándoles nuestro Soporte Total Hino, para garantizar la operatividad

de la flota, a través de nuestros programas de capacitación Ecodrive a los conductores, servicios de mantenimiento a las unidades a través del concesionario y/o taller móvil, Hino APP para los conductores donde podrán tener grandes beneficios de canje de premios, y muchos beneficios más, señaló Bryan Palomino, Gerente de Hino, Toyota del Perú S.A.

VOLVO CARS FIRMA UN ACUERDO DE CERO EMISIONES Y PRESENTA UN MECANISMO INTERNO DE FIJACIÓN DE PRECIOS DEL CARBONO EN LA COP26



El director ejecutivo de Volvo Cars, Håkan Samuelsson, se unirá a los líderes de la industria y el gobierno para firmar la Declaración de Glasgow sobre vehículos y furgonetas sin emisiones en la conferencia COP26 de la ONU.

La Declaración de Glasgow, presentada como parte del Día

Mundial del Transporte en la COP26, señala un llamado a los líderes de la industria y los gobiernos para que eliminen gradualmente los vehículos de combustibles fósiles en mercados clave para 2035 y a nivel mundial en 2040.

"Nuestro plan para ser un fabricante de automóviles eléctricos puros para

2030 es uno de los más ambiciosos de la industria, pero no podemos llevar a cabo el transporte de cero emisiones solo", dijo Håkan Samuelsson. "Así que me complace estar codo a codo aquí en Glasgow con colegas de la industria y representantes del gobierno en la firma de la declaración. El momento de la acción climática es ahora".

"Un precio global y justo en CO2 es fundamental para que el mundo cumpla con sus ambiciones climáticas, y todos debemos hacer más", dijo Björn Annwall, director financiero de Volvo Cars. "Creemos firmemente que las empresas progresistas deben tomar la iniciativa estableciendo un precio interno del carbono. Al evaluar los futuros automóviles en su rentabilidad ajustada de CO2, esperamos acelerar las acciones que nos ayuden a identificar y reducir las emisiones de carbono hoy en día".

ENEL X PERU PRESENTA PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO PILOTO LIMA E-BUS



Luego de casi 31mil kilómetros de recorrido, se presentaron los resultados del estudio de replicabilidad realizado sobre el piloto de Lima e-bus, el primer bus de transporte público en el país. El novedoso proyecto del Lima e-bus ofrece muchas ventajas, siendo la más importante la reducción de los gases de efecto invernadero y de los contaminantes atmosféricos nocivos procedentes de las emisiones del tubo de escape. Durante los primeros seis meses de operaciones del bus, este evitó la emisión de 24 toneladas de CO2e. La reducción del ruido se produce tanto al interior como en el exterior del

bus: durante la aceleración hay una reducción de ruido de 6 dBA, mientras que los pasajeros pueden experimentar una reducción del ruido interior de hasta 10 dBA. Cabe destacar también la experiencia de los pasajeros, quienes señalaron que están muy satisfechos con el Lima e-bus, citando los beneficios en la reducción del ruido y las comodidades ofrecidas a los pasajeros a bordo (es decir, cargadores USB, Wifi y aire acondicionado).

Sobre el piloto

En 2017, se realizó un estudio de prefactibilidad sobre la premisa de un proyecto piloto para introducir

autobuses eléctricos (e-buses) en las operaciones de transporte público en Lima, Perú. En ese sentido, la Global Sustainable Electricity Partnership (GSEP) decidió asociarse con Hydro Quebec de Canadá y Enel X para obtener experiencia en infraestructura eléctrica.

La siguiente fase del proyecto piloto será la continuación de las operaciones del Lima e-bus y la recolección de datos. El objetivo es recopilar datos para todos los meses de un año natural (es decir, de enero a diciembre) para estudiar los impactos de la estacionalidad y normalizar estos datos para los impactos de COVID-19 en el número de pasajeros. Esta fase ampliada de seguimiento del piloto permitirá seguir estudiando el rendimiento operativo del e-bus.

Apuesta por la transición energética

Lima e-bus es una de las iniciativas de Enel X Perú que se suman a los esfuerzos de Enel para contribuir a la transición energética. La apuesta de Enel por esta transición se ve reflejada en el estudio "Hoja de Ruta de Transición Energética en Perú" donde, además, se señala que esta tecnología puede hacer sinergia con las energías renovables y potenciar su impacto positivo a nivel de costos y medioambiente.



TRANSPORTE TRANSITO SEGURIDAD VIAL

Deje que los expertos lo ayudemos a prevenir y solucionar sus problemas legales.

Ldelabarrera@kunay.pe

T (511)4718247//C. 959 065 599

www.kunaylegal.com

**NUEVO
Servicio**

**TRÁMITES
VEHICULARES**



Anatec | ASOCIACIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE
TERRESTRE DE CARGA

pone a disposición de los transportistas su
nuevo servicio de TRÁMITES VEHICULARES

Trámites ante el MTC

Habilitación y renovación de licencias de conducir
Bonificación de permisos temporales
Renovación especial para vehículos especiales
Duplicado de tarjetas de propiedad
Duplicados de Placas de rodaje
Plan de Contingencia para transporte de Materiales peligrosos

Cartas por Medidas sobredimensionadas largo, ancho y altura de puentes hasta la aprobación final del estudio
Habilitación para transporte terrestre de carga
Trámite para incremento de flota vehicular
Autorización para transportar Materiales Peligrosos

**Informes 970541144 /970541185 /
970541135 - www.anatec-peru.com**

**Con la garantía y el profesionalismo
de los expertos en el transporte
terrestre de carga.**

¿CÓMO EL ESTADO DE LOS NEUMÁTICOS DE TU CAMIÓN, PUEDE INFLUIR EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE?



Los neumáticos son pieza fundamental en el buen desempeño de los camiones en términos de seguridad y consumo de combustible.

Hino Perú, a través de su canal de soporte Eco Drive, dio a conocer todo lo necesario acerca de la importancia de los neumáticos del camión Hino y la influencia que generan en el consumo de combustible.

El trabajo de los neumáticos es absorber gran parte de las vibraciones producidas al rodar por la superficie de la carretera, para brindar confort y cuidado de nuestra carga. Proveen el

agarre que es necesario para el inicio de la marcha, la frenada y el control.

El problema viene cuando el neumático excede la deformación para el cual está diseñado. Esta genera:

- Resistencia a la rodadura: Es la fuerza que se opone al movimiento del vehículo y, por consiguiente, aumenta el consumo de combustible al desperdiciar fuerza para avanzar.
- Calor: El calor excesivo debilita el neumático y permite la formación de bolsas de aire en los perfiles.
- Pérdida del coeficiente de agarre: Nos llevará a desgastar irregularmente

la rodadura de los neumáticos. Y más allá del desgaste, la pérdida del coeficiente de agarre producirá un frenado defectuoso y la pérdida del control del vehículo en maniobras de emergencia.

Es importante mantener los neumáticos a la presión indicada e identificar la carga correcta, ¿Y cómo podemos hacerlo?:

- En el perfil de cada neumático, se podrá encontrar el detalle de la presión correcta. Si debes tomar en cuenta, que debes utilizar un medidor de aire apropiado para verificar que los neumáticos de cada eje, sea interno o externo, se encuentre en la presión correcta para que tu camión Hino trabaje eficientemente.

- Si se evidencia un gran desgaste en las rodaduras de los neumáticos, se debe optar por una renovación de estos. De esta manera, se evitará la pérdida de control de la unidad y también el sobregasto de combustible, por forzar al camión a funcionar con neumáticos desgastados.

Fuente: HINO PERU <https://www.youtube.com/watch?v=-A-mfJYBJRY>

GRUPO PRIMAX NOMBRA A YURI PROAÑO COMO NUEVO COUNTRY MANAGER EN PERÚ



Primax, empresa peruana líder en el mercado de combustibles y con la red de estaciones de servicio más grande del país, designó a Yuri Proaño Ortiz, como Country Manager para sus operaciones en Perú, cargo

que ejerce desde el 01 de noviembre de este año.

La posición que ocupará Proaño se crea en el marco del plan estratégico de la empresa para los próximos cinco años y permitirá reforzar la

estructura organizacional del Grupo Primax en el país. El nombramiento de este ejecutivo busca impulsar el proceso de transformación de la compañía y consolidar su liderazgo en el mercado, continuando así con la oferta de valor diferenciada con productos de calidad, innovación y tecnología, con la mejor experiencia de servicio.

Yuri es Ingeniero Industrial por la Universidad de Piura (UDEP) y cuenta con un Magíster en Administración en ESAN. Asimismo, tiene una destacada trayectoria profesional internacional de 30 años en el sector retail. Ha estado a cargo de los procesos de crecimiento de Primax en Ecuador como Gerente General, entre el 2012 y 2018, y posteriormente toma el reto de abrir las operaciones en Colombia bajo la misma posición, llevando a la empresa a ocupar posiciones de liderazgo en ambos países

Oltursa se une a la lista de flotas que respaldan la línea MaxSeries de Goodyear

Reconocidas flotas como Toscano's Cargo Express, Express J&F, Cruz del Sur y Oltursa respaldan el desempeño de esta línea de neumáticos

La reconocida marca de neumáticos Goodyear viene promoviendo en el país la campaña "2nd to None". Esta iniciativa reúne algunas de las flotas más importantes de transporte terrestre del Perú para brindarnos su experiencia con los neumáticos de la línea MaxSeries.

Este es el caso de Transporte Turístico Olano, reconocida por los peruanos como Oltursa, quienes comentaron el impacto que ha tenido el modelo Fuel Max LHS de Goodyear en su negocio, que brinda servicios corporativos y de cargo hasta a 23 destinos nacionales.

"Goodyear es nuestro socio estratégico. Gracias a su respaldo como marca, soporte técnico y atención personalizada, recorremos con éxito y confianza las rutas del Perú," afirman representantes de Oltursa.

La línea Goodyear MaxSeries ha sido creada para responder a las necesidades más exigentes de las flotas de transporte del mercado nacional, encuentra a tu distribuidor



más cercano en <https://www.goodyear.com.pe>.

Goodyear Tire & Rubber Company en el Mundo

Goodyear es una de las compañías fabricantes de llantas más grandes del mundo. Cuenta con aproximadamente 62,000 empleados, y fabrica sus productos en sus 46 instalaciones ubicadas en 21 países alrededor del mundo. Sus dos Centros de Innovación en Akron, Ohio, y Colmar-Berg, Luxemburgo, se distinguen por desarrollar productos y servicios con tecnología de punta que

establecen los estándares de tecnología y desempeño en la industria.

WEBSITE DEL PAÍS

www.goodyear.com.pe

Facebook:

@goodyearperuoficial

Instagram:

@goodyearperuoficial

CONTACTO:

Carlos Alberto Henriquez B.

[carlos.henriquez@](mailto:carlos.henriquez@newlink-group.com)

newlink-group.com

Cuadro de tarifas sugeridas por Anatec



Estimados asociados, te sugerimos las siguientes tarifas según zona. Además, te brindamos el servicio de calcular una ruta.

DESTINO		PLATAFORMA	
ZONA NORTE viaje 30 ton.			
HUARAL CHANCAY	\$290.00	PACASMAYO	\$1,570.00
HUACHO - HUAURA	\$415.00	CAJAMARCA	\$2,180.00
SUPE	\$475.00	CHOTA	\$2,380.00
BARRANCA	\$490.00	CHEPEN	\$1,720.00
PARAMONGA	\$510.00	PACANGUILLA	\$1,730.00
HUARMEY	\$760.00	JAYANCA - CHICLAYO	\$1,900.00
CASMA	\$915.00	MOTUPE	\$2,100.00
ÑEPEÑA	\$1,000.00	OLMOS	\$2,200.00
CHIMBOTE	\$1,030.00	CHULUCANAS	\$2,600.00
CHAO	\$1,170.00	SULLANA	\$2,650.00
VIRU	\$1,200.00	TAMBOGRANDE	\$2,720.00
TRUJILLO - SALAVERRY	\$1,330.00	PAITA	\$2,720.00
OTUZCO - LA LIBERTAD	\$1,620.00	TALARA	\$2,900.00
CAJABAMBA - LA LIBERTAD	\$1,960.00	TUMBES - AGUAS VERDES	\$3,250.00
ASCOPE - MALABRIGO	\$1,500.00		

NOTAS

- Estas tarifas NO INCLUYEN IGV.
- Las tarifas son por viaje de 30 toneladas.

DESTINO	PLATAFORMA
ZONA SUR viaje 30 ton.	
CHILCA (antes de peaje)	\$280.00
CHILCA (después de peaje)	\$340.00
CAÑETE	\$420.00
CHINCHA	\$570.00
PISCO	\$620.00
PARACAS	\$645.00
ICA 1 (Antes del peaje km 275)	\$670.00
ICA 2 (Hasta Km 300)	\$730.00
ICA 3 (Km 300 en adelante)	\$770.00
NAZCA	\$1,190.00
ANDAHUAYLAS	\$1,900.00
ABANCAY	\$2,360.00
CUSCO (vía Abancay)	\$2,850.00
MAJES	\$2,320.00
LA JOYA	\$2,520.00
AREQUIPA	\$2,655.00
ESPINAR (ANTAPACAY)	\$2,900.00
ESPINAR (CONSTANCIA)	\$3,000.00
JULIACA	\$3,445.00
PUNO	\$3,640.00
MATARANI	\$2,600.00
ILO	\$2,685.00
MOQUEGUA	\$2,785.00
CUAJONE	\$2,885.00
TOQUEPALA	\$2,975.00
CUSCO (vía Arequipa)	\$3,220.00
DESAGUADERO PERU	\$3,720.00
TACNA	\$3,890.00

DESTINO	PLATAFORMA
ZONA CENTRO viaje 30 ton.	
BAGUA	\$2,835.00
TARAPOTO	\$4,000.00
YURIMAGUAS	\$4,300.00

DESTINO	PLATAFORMA
viaje 30 ton.	
JUNIN	\$830.00
CERRO DE PASCO	\$850.00
HUANCAYO	\$940.00
HUANCAVELICA	\$1,740.00
TARMA	\$820.00
CHANCHAMAYO	\$1,240.00
HUANUCO	\$1,180.00
TINGOMARIA	\$1,365.00
PUCALLPA	\$2,800.00

DESTINO	PLATAFORMA
ZONA CENTRO viaje 30 ton.	
CANTA	\$445.00
CALHUAY	\$585.00
ANTAMINA	\$1,580.00
ANCASH	\$1,250.00

DESTINO	PLATAFORMA
viaje 30 ton.	
HUMAY	\$660.00
HUAYTARA	\$890.00
AYACUCHO	\$1,470.00



APTITUDES DEL LÍDER

2022



Mentalidad colaborativa

Deberás negociar entre culturas, cooperar con la competencia y navegar en mercados complejos.



Desarrollo del equipo

Dedica tiempo a construir una relación de confianza y un ambiente de comunidad. Además de otorgar capacitación relevante, oportunidades de aprendizaje y orientación profesional.



Conocimiento tecnológico

Necesitaras estar familiarizado con la tecnología de última generación y utilizar las redes sociales, para mantener a la empresa en un círculo de comunicación, transparencia e inclusión.



Enfoque global

Aprovecha las habilidades únicas de las personas de diferentes culturas con las que trabajes y crea cohesión.



De cara al futuro

Adéntrate al mundo de la innovación, identifica tendencias, analiza el mercado y crea nuevas habilidades que garanticen la viabilidad, creatividad e invención continua.



MANEJO DEFENSIVO

DIRIGIDO A:

Conductores del
Transporte de
Mercancías, Pasajeros
y Público en General

CAPACITACIÓN

Le ofrecemos la más completa formación de seguridad para conductores proporcionando un enfoque práctico en profundidad para conducir defensivamente enseñando y reforzando técnicas de conducción seguras y estrategias de prevención de accidentes.



Anatec Perú



@ANATEC_PERÚ



Anatec_Perú

PROMOCIÓN
Por cada 3
INSCRITOS
el 4TO. es
¡GRATIS!

**CURSO ONLINE
EN VIVO**

Inscripciones abiertas
Vacantes Limitadas

INFORMES

970541185 • 970541144

Av. Arequipa 330 Of. 901-902 • Lima
www.anatec-peru.com.pe

Anatec



Centro de Estudios Especializados en Materiales
y/o Residuos Peligrosos

Capacítate en:

MATERIALES PELIGROSOS ***NIVEL III*** ***(Técnico en MATPEL)***

Dirigido a: Supervisores, Personal Operativo, Transportistas y a los especialistas, técnicos y respondedores de emergencias con materiales peligrosos.

TEMARIO

MÓDULO 1: Generalidades sobre Materiales Peligrosos

MÓDULO 2: Incidentes con Matpel

MÓDULO 3: Principios Básicos de Monitoreo, Detección e Identificación Matpel y Agentes Químicos

MÓDULO 4: Principios de Protección Personal y Protección Respiratoria (Equipo de Protección)

**Inscríbete hoy
y Obtén tu
descuento del
30%**



**Curso ONLINE
en vivo**



970541185 / 970541144

AV. AREQUIPA 330 OF. 901-902 - LIMA